



La Carta de Derechos Fundamentales de la UE para fiscales y miembros de la judicatura

9, 16, 23 y 30 de enero de 2018

Sala 73 del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona
C/ Mallorca 283, **Barcelona**

Durante el curso, personas expertas de la administración de justicia y del ámbito académico expondrán las potencialidades de la **Carta de Derechos Fundamentales de la UE y de su uso ante los tribunales**, en conexión a otros instrumentos jurídicos de derechos humanos.

Curso enfocado a la **práctica jurídica** con el objetivo de dotar a fiscales y miembros de la judicatura de herramientas que faciliten el uso del marco legal de derechos fundamentales y difundir así el alcance de la Carta.

+ info e inscripción gratuita:

www.idhc.org/CFR | formacio@idhc.org

18 de diciembre Inicio del soporte virtual

Sesiones presenciales

Martes, de 16 a 20 horas

- ★ **9 de enero**
Ámbito de la aplicación de la Carta
- ★ **16 de enero**
La cuestión prejudicial
- ★ **23 de enero**
La Carta ante los tribunales españoles
- ★ **30 de enero**
La Carta, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Constitución

Profesorado

AIDA TORRES PÉRES,
profesora agregada de Derecho
Constitucional de la UPF

JAVIER HERNÁNDEZ,
magistrado. Presidente de la Audiencia
Provincial de Tarragona

JOAN SOLANES,
profesor ayudante de Derecho
Constitucional de la UPF

RAFAEL BUSTOS,
profesor de Derecho
Constitucional de la USAL